

Matriz de Trabajo 2013p

Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y contribución a la variación. 2013p

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Trabajo equivalente a	Contribución a la variación		
	Tiempo completo 2013	Asalariados	Cuenta Propia	Total
	miles			
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	3.670	(0,0)	0,4	0,2
Explotación de minas y canteras	252	0,0	(0,2)	(0,1)
Industrias manufactureras	2.208	0,2	(1,0)	(0,4)
Suministro de electricidad gas, agua	66	0,1	*	0,0
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.269	(0,2)	(0,3)	(0,2)
Comercio y reparación de vehículos	4.024	0,5	0,2	0,3
Hoteles, bares y restaurantes	1.167	0,4	0,2	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.843	0,3	(0,2)	0,0
Intermediación financiera	227	0,3	(0,1)	0,1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.902	0,5	0,2	0,3
Administración pública y defensa	871	0,2	*	0,1
Servicios comunales, sociales y personales	2.712	0,7	0,3	0,5
TOTAL GENERAL	20.211	2,9	(0,5)	1,2

Fuente: DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

P: provisional

*: No aplica

- En 2013p los puestos de trabajo expresados en trabajo equivalente de tiempo completo (TETC) creció 1,2 % respecto al año 2012.
- El trabajo asalariado creció 2,9 %, y por cuenta propia disminuyó 0,5 %.
- El 64 % del TETC fue realizado por hombres. Las mujeres participaron con el 36 %.
- El 62 % del TETC se concentró en las ramas de actividad de Comercio, Agricultura y ganadería, Servicios comunales, sociales y personales, e Industria manufacturera.



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Diego Silva Ardila

Director de Síntesis y Cuentas Nacionales

Juan Francisco Martínez R.

INTRODUCCION

La Matriz de Trabajo tiene como objetivo proporcionar información sobre el comportamiento del factor trabajo, utilizado en la producción contabilizada dentro del producto Interno Bruto – PIB. Permite dar coherencia económica a las variables de producción, valor agregado, remuneración a los asalariados e ingreso mixto de las cuentas nacionales; enfatizando en la generación de indicadores desagregados entre mujeres y hombres. Las matrices de trabajo y los indicadores macroeconómicos derivados, permiten evidenciar las relaciones técnico-económicas de las actividades productivas.

Esta investigación registra el total de horas anuales requeridas, expresadas en indicadores como Trabajo Equivalente a Tiempo Completo - TECT (48 horas semanales en 1 año). Adicionalmente, permite entregar el promedio de horas efectivamente trabajadas semanalmente, y coeficiente de ajuste a tiempo completo desagregado para 12 grandes ramas de actividad por asalariados, cuenta propia y sexo.

1. EL FACTOR TRABAJO EN EL PIB 2013^{P 1}

Para el año 2013, el número total de horas trabajadas en actividades de producción contempladas en el Producto Interno Bruto (PIB) creció 1,2 % respecto al año 2012. El total de horas dedicadas al trabajo asalariado creció 2,9 % mientras que para el trabajo por cuenta propia disminuyó 0,5 %.

Las actividades que más contribuyeron a la variación total fueron Servicios comunales, sociales y personales (0,5 puntos porcentuales), Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (0,3 puntos porcentuales), Comercio y reparación de vehículos (0,3 puntos porcentuales), y Hoteles, bares y restaurantes (0,3 puntos porcentuales).

Cuadro 1
Contribución a la variación anual de TETC por rama de actividad económica y categoría ocupacional
Año 2013p

Grandes Ramas De Actividad Económica	Evolución 2013/2012		
	Asalariados	Cuenta Propia	Total
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	0,0	0,4	0,2
Explotación de minas y canteras	0,0	-0,2	-0,1
Industrias manufactureras	0,2	-1,0	-0,4
Suministro de electricidad gas, agua	0,1	*	0,0
Construcción de edificaciones y obras civiles	-0,2	-0,3	-0,2
Comercio y reparación de vehículos	0,5	0,2	0,3
Hoteles, bares y restaurantes	0,4	0,2	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	-0,2	0,0
Intermediación financiera	0,3	-0,1	0,1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,5	0,2	0,3
Administración pública y defensa	0,2	*	0,1
Servicios comunales, sociales y personales	0,7	0,3	0,5
TOTAL GENERAL	2,9	-0,5	1,2

Fuente: DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

*: No aplica

El 62 % del total de horas trabajadas se concentró en las ramas de actividad de Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; Servicios comunales, sociales y personales; e Industria Manufacturera (ver gráfico 1).

¹ P: provisional

Gráfico 1

Horas trabajadas y participación por rama de actividad económica según sexo

Año 2013p

Millones de horas

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HORAS TRABAJADAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	9.161	82%	18%	100%
Explotación de minas y canteras	628	87%	13%	100%
Industrias manufactureras	5.511	60%	40%	100%
Suministro de electricidad gas, agua	164	76%	24%	100%
Construcción de edificaciones y obras civiles	3.168	93%	7%	100%
Comercio y reparación de vehículos	10.043	59%	41%	100%
Hoteles, bares y restaurantes	2.913	37%	63%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.600	86%	14%	100%
Intermediación financiera	565	48%	52%	100%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4.747	60%	40%	100%
Administración pública y defensa	2.175	76%	24%	100%
Servicios comunales, sociales y personales	6.769	30%	70%	100%
TOTAL GENERAL	50.446	64%	36%	100%

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

Los hombres aportaron el 64 % del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto - PIB, mientras que las mujeres aportaron el 36 %. Las ramas de actividad que concentraron mayor participación de trabajo por mujeres fueron Servicios comunales, sociales y personales, seguido de Hoteles, bares y restaurantes. Para los hombres fueron las ramas de construcción de edificaciones y obras civiles, seguido de explotación de minas y canteras.

Gráfico 2

Composición del total de horas trabajadas por sexo y rama de actividad económica

2013p

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	23.2%	9.2%
Explotación de minas y canteras	1.7%	0.4%
Industrias manufactureras	10.2%	12.2%
Suministro de electricidad gas, agua	0.4%	0.2%
Construcción de edificaciones y obras civiles	9.2%	1.2%
Comercio y reparación de vehículos	18.5%	22.4%
Hoteles, bares y restaurantes	3.3%	10.1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12.2%	3.6%
Intermediación financiera	0.8%	1.6%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.9%	10.4%
Administración pública y defensa	5.1%	2.9%
Servicios comunales, sociales y personales	6.4%	25.9%
TOTAL GENERAL	100%	100%

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

Nota: La participación según rama de actividad es expresada sobre el total de horas por sexo

Las actividades en las que más aportaron horas trabajadas los hombres, fueron las ramas de Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; Comercio y reparación de vehículos y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (ver gráfico 2).

Las actividades en las que más aportaron horas trabajadas las mujeres, fueron las ramas de Servicios comunales, sociales y personales; Comercio y reparación de vehículos e Industrias manufactureras.

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD, CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. TRABAJO PRINCIPAL, SECUNDARIO Y TRABAJO NO REMUNERADO AÑO 2013^P

Las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 55 horas a la semana; Comercio y reparación de vehículos con 51 horas a la semana; Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y Administración pública y defensa con 50 horas a la semana cada una.

Como trabajo secundario, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas semanal fueron Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Construcción de edificaciones y obras civiles con 18 horas a la semana cada una.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Comercio y reparación de vehículos con 46 horas a la semana; Explotación, de minas y canteras; Industria manufacturera; y Hoteles, bares y restaurantes con 45 horas a la semana cada una.

Gráfico 3

Promedio de horas semanales trabajadas para asalariados según rama de actividad, y sexo. Trabajo principal y secundario año 2013p.

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Trabajo principal		Segundo Trabajo		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	49		38	18	14
Explotación de minas y canteras	45		45	12	10
Industrias manufactureras	49		45	14	12
Suministro de electricidad gas, agua	47		41	12	10
Construcción de edificaciones y obras civiles	47		42	18	14
Comercio y reparación de vehículos	51		46	17	14
Hoteles, bares y restaurantes	47		45	16	13
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	55		43	17	14
Intermediación financiera	45		40	16	13
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	50		43	16	13
Administración pública y defensa	50		41	17	14
Servicios comunales, sociales y personales	42		39	17	14

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Como trabajo secundario, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas semanal con 14 horas a la semana para cada actividad fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; Construcción de edificaciones y obras civiles; Servicios comunales, sociales y personales; Administración pública y defensa y; Transporte, almacenamiento y comunicaciones (ver gráfico 3).

Gráfico 4

Promedio de horas semanales trabajadas cuenta propia por rama de actividad y sexo. Trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado año 2013

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Trabajo principal		Segundo Trabajo		No remunerado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	39	12	22	14	9	8
Explotación de minas y canteras	43	35	35	13	*	*
Industrias manufactureras	44	32	32	11	6	7
Suministro de electricidad gas, agua	*	*	*	*	*	*
Construcción de edificaciones y obras civiles	42	38	38	13	10	8
Comercio y reparación de vehículos	48	35	35	14	*	*
Hoteles, bares y restaurantes	44	34	34	13	*	*
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	54	44	44	13	*	*
Intermediación financiera	38	31	31	*	*	*
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	41	30	30	13	*	*
Administración pública y defensa	*	*	*	*	*	*
Servicios comunales, sociales y personales	38	32	32	13	*	*

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Nota. El trabajo no remunerado presentado acá corresponde a trabajo realizado como otras actividades y ayudas a semana incorporado por la GEIH.

*: no aplica

Las actividades en las que los hombres que trabajan por cuenta propia dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 54 horas a la semana y; Comercio y reparación de vehículos con 48 horas a la semana.

Como trabajo secundario, las actividades en las que los hombres que trabajan por cuenta propia dedicaron un mayor promedio de horas semanal fueron Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y; Comercio y reparación de vehículos con 14 horas a la semana cada una.

Las actividades en las que las mujeres que trabajan por dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Construcción de edificaciones y obras civiles con 38 horas a la semana; Explotación, de minas y canteras; Comercio y reparación de vehículos con 35 horas a la semana cada una.

Como trabajo secundario, la actividad en la que las mujeres que trabajaron por cuenta propia dedicaron un mayor promedio de horas semanal fue Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 12 horas a la semana (ver gráfico 4).

TRABAJOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO

Los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo en el año 2013 ascendieron a 20,2 millones, de las cuales el 50,1 % son asalariados y 49,9 % son cuenta propia (ver gráfico 5).

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de los asalariados fueron Servicios comunales, sociales y personales con 1,8 millones, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 1,3 millones y Comercio y reparación de vehículos con 1,4 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de cuenta propia fueron Comercio y reparación de vehículos con 2,6 millones y Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 2,5 millones.

Gráfico 5
Trabajo equivalente a tiempo completo por ramas de actividad y categoría ocupacional
Miles de puestos de trabajo

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Trabajo equivalente a Tiempo completo 2013		Contribución a la variación		
	miles	Asalariados	Cuenta Propia	Total	
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	3.670	(0,0)	0,4	0,2	
Explotación de minas y canteras	252	0,0	(0,2)	(0,1)	
Industrias manufactureras	2.208	0,2	(1,0)	(0,4)	
Suministro de electricidad gas, agua	66	0,1	*	0,0	
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.269	(0,2)	(0,3)	(0,2)	
Comercio y reparación de vehículos	4.024	0,5	0,2	0,3	
Hoteles, bares y restaurantes	1.167	0,4	0,2	0,3	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.843	0,3	(0,2)	0,0	
Intermediación financiera	227	0,3	(0,1)	0,1	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.902	0,5	0,2	0,3	
Administración pública y defensa	871	0,2	*	0,1	
Servicios comunales, sociales y personales	2.712	0,7	0,3	0,5	
TOTAL GENERAL	20.211	2,9	(0,5)	1,2	

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

*: no aplica

GLOSARIO

Trabajo: conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Empleo: trabajo efectuado a cambio de pago. También se refiere al número de personas bajo un régimen de autoempleo o empleo remunerado.

Horas trabajadas: tiempo dedicado a la realización de actividad que contribuyen a la producción de bienes y servicios dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Estas horas hacen referencia a las horas efectivamente trabajadas.

Puestos de trabajo: contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de remuneración, durante un periodo definido o hasta nuevo aviso.

Trabajo equivalente a tiempo completo: mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo y es expresado en términos de la jornada normativa. Se calcula dividiendo el total de horas efectivamente trabajadas por el promedio anual de horas legalmente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo (48 horas semanales para Colombia).

Asalariado: personas que por medio de un acuerdo formal o informal trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo (basada en el tiempo de trabajo dedicado o en algún indicador objetivo de la cantidad de trabajo realizado).

Trabajador por cuenta propia: personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que ellos trabajan, excluidas las empresas no constituidas en sociedad clasificadas como cuasisociedades (reciben ingreso mixto y no remuneración a los asalariados).

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia
www.dane.gov.co